

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,200

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . . 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

Mahón miércoles 7 de Junio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

PARA PONER ALAS A LAS GALLINAS
SIN INTERRUCCION
aún en los peores
días de invierno
600 A 700 NUEVOS
en Tres años
COSTO INDEFINICION
Método Seguro
Numerosos testimonios
Dirigido al
Representante General para España del
Sistema de Alimentación de Poultry
en Menorca, S. A. 12



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olives, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUOVO Y COMPLETO DICIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BONAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAKOJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZÁN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZ MENDOZA.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUÉ.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL

CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por
Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

UNA RETIRADA

Pues aquel gran Condestable, Maestro que conocimos Tan privado,
No cumple que del se hable, Sino sólo que lo vimos Degollado.
Sus infinitos tesoros, Sus villas y sus lugares, Y su mandar.
¿Qué le fueron sino lloros, ¿Qué fueron sino pesares Al dejar?

Resignado con la adversa suerte, don Francisco Mercadal ha admitido la Presidencia del Casino monárquico desde el que tronaba, no ha mucho, como el Júpiter del Olimpo caciquil menorquín.

La ciega fortuna, que abate ó encumbra á ciertos hombres según los giros caprichosos de la rueda que ostenta como símbolo, da hoy una lección que no deben desperdiciar los que se disputarán la herencia política del señor Mercadal.

Todos los hombres están expuestos á sufrir quebrantos y caídas. La instabilidad de las glorias humanas es tan notoria, que nadie duda de ella ni un momento, y los filósofos y los poetas han escrito hermosas páginas á recordarla.

El señor Mercadal en su despacho de Notario, entre los amarillentos legajos, en esas horas de sinceridad consigo mismo que todos tienen, recordará la pasada ventura comparándola con la presente desdicha. Recordará los triunfos electorales de ayer; las credenciales reparadas; las frases lisonjeras de los Gobernadores; las sumisiones de los Delegados; los telegramas de los Ministros; los Ayuntamientos sitiados por hambre por ser adversarios, la jefatura, la Presidencia de un comité decorativo... satisfacciones de una vanidad hueca y nada más. Pero también debe recordar lo que tales satisfacciones costaban. También deben presentarse en la memoria las persecuciones; las venganzas; las coacciones para arrancar un voto; las conciencias corrompidas al comprarlas; los hombres encarcelados injustamente; las trabas puestas á los Municipios; la confidencia constante en el desgobierno de España y en su atraso y miseria; el falseamiento de la voluntad popular, raíz y origen de tantos males, que se logró valiéndose de las llamadas artes políticas.

Si el señor Mercadal gusta de los clásicos recordará los versos del buen Jorge de Manrique, que van á la cabeza de estas líneas, porque el privado de la edad media era el cacique de hoy que vestía cota de maila en vez de frac y usaba de la fuerza de las armas y de la privanza real, como hogaño su representante, menos valeroso que él y á veces menos culto, se vale de las trapacerías electorales y del favor de los ministros.

El señor Mercadal desde su retiro no podrá menos de ver que le acompañan la conmiseración de sus adversarios, el rencor de los que dañan y la mal disimulada alegría de los rivales de ayer, que acuden presurosos á encaramarse al sitial vacante sin más objeto que gozar de las mismas vanidosas satisfacciones que tan caras han costado.

Pero el pueblo cada día es más fuerte y se da más cuenta de su poder y no permitirá nuevos caciques, que sin ley ni fuero, intenten gobernarlo no para el bien común sino para propia conveniencia ó por el gusto de mandar. Ni admitir puede jefaturas sin más cimientto que una muy grande desaprensión al elegir

los medios, sin más fin que el dominio; jefaturas de una hueste ilusoria que no son más que los nudos de la inmensa red que se extiende por toda la nación enredando en sus mallas á todos los españoles para privarles de movimiento y acción. Cada malla que rompamos de esa red será un triunfo del pueblo. El boquete que se abra en su tejido puede irse ensanchando hasta rasgarla toda porque no está formada de fuertes cadenas sino de hilos tan flojos que cualquier voluntad puede romperlos y los barre el viento más leve.

Que los que deban oír, oigan. Que aprendan en el ejemplo presente los que se aprestan á suceder al caído.

El domingo último celebró junta extraordinaria el «Casino Monárquico» y en ella fué proclamado, por aclamación Presidente, don Juan Victory Taltavull.

REMITIDO

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.
Mahón 6 de Junio de 1911.

Muy señor mio y amigo: Declarado por el Ayuntamiento de esta ciudad que oficialmente no resulta cargo alguno contra mi proceder como médico titular, réstame sólo, para poner término á este asunto, publicar el resumen del expediente instruido por la Comisión nombrada á este efecto por la Corporación Municipal, á fin de que, según manifesté en mi anterior remitido, resulte evidenciada la verdad y ocupe cada cual, ante la opinión sensata, el lugar que le corresponde.

Las acusaciones que no hayan podido ser oficialmente comprobadas, á pesar de los esfuerzos realizados pública y privadamente por el señor Alcalde, quedan reducidas á la categoría de falsas imputaciones lanzadas con la ostensible idea de perjudicarme, pero que mi dignidad profesional me obliga á despreciar.

Ruego á usted, por tanto, se sirva dar cabida en su periódico al expresado documento y anticipándole las gracias más expresivas queda de usted afectísimo s. s. y amigo

q. l. b. l. m.
LORRENZO PONS MARQUÉS.

Ilustre Ayuntamiento.

Esta Comisión ha cumplido el encargo que se sirvió conferirle la Corporación municipal, resultando del expediente instruido lo siguiente:

1.º Que en 5 de Abril de 1911 el médico titular don Lorenzo Pons Marqués presentó una solicitud al Ayuntamiento manifestando que enterado de que el señor Alcalde afirmó en distintas ocasiones ante varios señores concejales haber recibido denuncias de faltas por él cometidas en la visita de los enfermos pobres de este municipio, suplicaba al ilustre Ayuntamiento el esclarecimiento de tales denuncias, aspirando á que de resultar infundadas lo declarase el Ayuntamiento de una manera terminante, volviendo por los fueros de su reputación profesional.

2.º Que el Ayuntamiento en sesión del 5 de Abril de 1911 acordó la formación del oportuno expediente para aclarar lo expuesto por el señor Pons Marqués, nombrando en sesión de 19 del mismo mes una comisión compuesta de los infrascriptos, para que en el plazo de diez días procediese á la formación de dicho expediente.

3.º Que incoado este expediente la Comisión se dirigió al señor Alcalde don Pedro Pons Vidal rogándole se sirviera facilitarle la relación de las quejas presentadas ante la Alcaldía contra el proceder de don Lorenzo Pons Marqués como médico Titular.

4.º Que dicho señor Alcalde contestó á la Comisión que si bien eran muchas las quejas que se habían formulado por

pobres de esta localidad contra el señor Pons Marqués como médico titular y creyendo que no llegaría el caso de tenerse que instruir expediente para la justificación de dichas quejas, dejó de anotar los nombres de las personas agraviadas, desconocidas en su mayoría, recordando únicamente los de Francisco Aguado Comellas y Teresa Martí Pons; é incitando al presidente de esta Comisión á que la ilustre respeto de la queja que ante él se formuló hace aproximadamente un mes.

5.º Que esta Comisión, en vista de lo manifestado por el señor Alcalde, invitó á su Presidente don Pedro Pons Sitges á que consignase lo ocurrido en la ocasión á que el propio señor Alcalde hacia referencia y el señor Pons Sitges declaró que efectivamente una mujer pobre se había presentado ante él solicitando se le facilitaran médico y medicinas gratis; que accedió á la súplica entregándole la oportuna placa; que pocos días después se le manifestó que el médico no asistía al enfermo; que personalmente se cercioró del hecho, resultando que antes de solicitar la asistencia médica gratuita, el señor Pons Marqués había visitado al enfermo; que preguntada la madre de éste sobre si estaba sin médico y si había manifestado al señor Pons Marqués la inscripción de su hijo enfermo en la lista de pobres, entregándole, por consiguiente, la placa que le había facilitado, contestó que no había hecho nada de esto y que el médico que entonces la visitaba era el señor Bouthelier; que en esta ocasión, le devolvió la placa, demostrándole así que el señor Pons Marqués no podía visitar dicho enfermo como pobre por ignorar que lo fuera y que por lo tanto no había cometido la falta de que se le había dado cuenta.

6.º Que la Comisión citó á Francisco Aguado Comellas y Teresa Martí Pons, aludidos por el señor Alcalde en su citado oficio, manifestando el señor Aguado que como pobre que es tiene en su poder una chapa para utilizar gratis los servicios de médico y medicinas; que la última vez que le visitó el señor Pons Marqués fué hace unos tres ó cuatro años, acudiendo hace poco al Ayuntamiento en súplica de que otro médico le visitara gratis por no querer al señor Pons, no habiendo formulado nunca queja alguna contra dicho señor al Ayuntamiento.

En cuanto á Teresa Martí, no se presentó á declarar.

7.º Que Constancia Salleras y Comas se presentó ante la Comisión, manifestando que había sido llamada por el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal en su domicilio para que le explicara las quejas que tenía del señor Pons Marqués como médico titular, invitándole una vez expuestas á que lo hiciese ante esta Comisión, lo cual verificó, expresándose de conformidad con lo expuesto por el señor Pons Sitges, pues se trataba del mismo caso.

8.º Que se presentó también don Luís Tutzó Fuster manifestando que hace unos tres años hizo una denuncia por escrito al señor Alcalde don José María Mercadal, por faltas cometidas por el titular en la asistencia médica á su hermana doña Martina, acordando la Comisión que en vista de que el señor Tutzó no es pobre de solemnidad, no vino acompañado de su hermana y no formuló la queja de que se trata al actual Alcalde don Pedro Pons Vidal sino al que entonces lo era, don José M.º Mercadal, no podía oír sus reclamaciones.

9.º Que á pesar de haberse invitado por el señor Alcalde al vecindario por medio de anuncios en los diarios locales á que se prestasen á declarar ante la Comisión los que se creyesen lastimados por el proceder del médico titular don Lorenzo Pons Marqués, no se ha presentado más persona que el mencionado señor Tutzó, importando consignar que la Comisión ha permanecido reunida para recibir las declaraciones del público desde el 28 de Abril al 9 de Mayo inclusivos de 12 á 13.

10.º Que la mayoría de esta Comisión se constituyó en el dispensario Oftalmológico Municipal que dirige don Loren-

zo Pons Marqués, á la hora de la visita, interrogando á los numerosos enfermos pobres que allí se encontraban, respecto de los cuidados y asistencia que les presta el señor Pons Marqués, manifestando todos ellos su satisfacción y agradecimiento hacia dicho facultativo. Además, los vocales técnicos de esta Comisión inspeccionaron este dispensario complaciéndose en consignar que gracias á los desvelos de su Director, cumple altos fines humanitarios que honran á su patrono el Ayuntamiento y procura grandes beneficios á los enfermos pobres especialmente.

Y 11.º Que invitado por la Comisión el señor Pons Marqués se ha presentado en el día de hoy á prestar declaración, manifestando que se ratificaba en lo expresado en la solicitud que ha motivado este expediente; expresó su convicción de que el señor Alcalde no puede haber recibido ninguna denuncia formal y fundamentada contra su gestión como titular; refirió una denuncia presentada contra él durante la Alcaldía de don José M.º Mercadal, la cual fué resuelta á su favor después de oído el parecer de los médicos señores Seguí Fedelich y Cardona; declaró que la única vez que no ha cumplimentado una disposición del señor Alcalde don Pedro Pons Vidal, fué cuando éste le ordenó por escrito que aplicase los Rayos X á una enferma, y lo hizo porque el Alcalde carece de atribuciones para ordenar la aplicación de los Rayos X, como de cualquier otro agente terapéutico, porque el médico municipal á quien iba la orden dirigida no tiene nada que ver con la instalación de Rayos X, que pertenece á una sociedad particular, y finalmente porque la enferma en cuestión era vecina de Ciudadela; hizo constar que una gran parte de los vecinos inscritos como pobres no lo son con arreglo á la ley, sin que haya protestado nunca del exceso de trabajo que esto supone; aportó los datos numéricos demostrativos del considerable trabajo que la titular y el dispensario le ocasionan, y aludió á las memorias relativas á este último que presenta anualmente al Ayuntamiento y á los años en que lo dirigió gratuitamente.

Es cuanto consta por extracto de este expediente y considerando la Comisión que se ha dado al asunto toda la publicidad posible y que no cabe ya aportar á este expediente, dato alguno demostrativo de que hayan podido comprobarse las denuncias que manifestó haber recibido el señor Alcalde contra el señor Pons Marqués, lo da por terminado y lo presenta á esta ilustre Corporación para que en su vista se sirva tomar el acuerdo que crea procedente.

Mahón 9 Mayo 1911.

B. Bustamante.—Pedro Mir Llambias.
—Rafael Olives.—Pedro Pons Sitges.
Manuel Beltrán Llabrés.

Un moro preso viene á Mahón

En uno de los próximos correos es esperado en este puerto para extinguir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Ibañeta el moro Mahomet Ben El Herguín, que recientemente fué condenado por un Consejo de Guerra.

Nuestro estimado colega madrileño El País publica un retrato del moro referido y al pié inserta las siguientes líneas.

«Mohamet Ben El Herguín, súbdito marroquí, perteneciente a Bajalato de Tánger. Por amor á España ingresó voluntario en la compañía de moros de Ceuta. A los cinco meses pidió la rescisión de su compromiso, porque se veía perseguido por los cabos y sargentos rifeños, que odian á los tangerinos.

Concedida la renuncia de su plaza de soldado español, cuando estaba formado para recibir sus haberes y pasaporte, fué abofeteado por un sargento rifeño, y al tratar de defender-

Millones al mar

EL ASUNTO DEL DIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Habla un accionista

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA: En un escrito publicado en los periódicos locales sobre el proyecto de abrir de nuevo sus puertas el Banco de Mahón se dice que probablemente los accionistas del citado Banco se llamarán andana al pedirles alguna desembolso. No puedo menos que protestar sobre el particular, pues no porque haya algunos egoístas irreflexivos, se ha de juzgar a la mayoría, que estando compuesta de mahoneses, ha de estar, como lo está el que suscribe, pronto a hacer el sacrificio que sea necesario para salvar el Banco y ponerlo en situación que pueda cumplir sus compromisos.

Si los acreedores quieren voluntariamente prestar su ayuda, mucho debemos agradecerlo, pues ninguna obligación tienen para ello, y estimar en lo que vale su sacrificio.

Como accionista, repito, estoy pronto a aportar el dividendo que sea necesario, hasta si preciso fuera completar el total de las acciones y llamo la atención de los mayores accionistas y Junta de Gobierno que no vacilen y que tengan presente que el Banco lo forman los accionistas y que de ninguna manera hemos de consentir que nos califiquen como mercedarios si, después de embolarnos pingües dividendos por espacio de muchos años, dejáramos que las pobres criadas y ancianos trabajadores vieran mermados sus ahorros que por tener seguros depositaron en las arcas de nuestro Banco.

Compañeros accionistas, primero quedemos arruinados que deshonrados, que mucho vale poder llevar alta la frente y dejar un nombre sin mancha a nuestros hijos.

UN ACCIONISTA.

6 Junio 1911.

Crónica local

Esta noche a la hora y en el local acostumbrados celebrará sesión la Junta Directiva de la Sociedad Progresiva Femenina.

Con mucho gusto publicamos en otro lugar el resumen del expediente instruido a instancia del médico titular don Lorenzo Pons Marqués con motivo de las acusaciones formuladas por el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal.

Nos permitimos indicar a nuestros lectores que fijen su atención en la claridad y seguridad con que resulta demostrada la solicitud del señor Pons Marqués en el cumplimiento de sus deberes, quedando por tanto completamente desvanecidas aquellas acusaciones.

Ignoramos si a estas horas habrá tomado ya el señor Pons Vidal la determinación precisa que del resultado del expediente se desprende, ó sea, la dimisión de su cargo de Alcalde, con lo cual, por otra parte, adquirirá en las actuales circunstancias mayor libertad de acción como secretario del Crédito Mercantil.

En B. L. M. que se sirve dirigirse don José Riera Alemany, Comandante de Marina, nos participa que el día catorce del corriente a las diez de la mañana tendrán lugar en las oficinas de su cargo los exámenes para patronos de pesca.

Complacemos gustosos al señor Riera llamando la atención acerca del asunto cuyo anuncio oficial ya inserto en otro lugar de este periódico.

Ayer soltó amarras y zarpó directamente para Barcelona el vapor «Isla de Menorca» actualmente encargado del servicio de correos directos con aquella ciudad y la de Palma.

Don Lorenzo Escribá Pons, vecino de Villa-Carlos evitó con su entereza y serenidad, una sensible desgracia.

Habiéndose caído al mar desde uno de aquellos miradores el niño de siete años Manuel Abril, el mentado señor acudió diligente en su socorro, tripulando un bote y realizó con tan feliz acierto las maniobras de salvamento que pudo arrebatarse su presa a la muerte, saliendo la criatura sin otros percances que

En el presupuesto de la marina inglesa para 1911-12 presentado por el Gobierno ofrece un aumento de 94 700 000 francos.

A alcanza en total la cifra 1.109 812,500 de francos, y atiende a las nuevas construcciones de buques de guerra, que serán cinco acorazados, tres cruceros de segunda clase, un crucero no acorazado, veinte contratorpederos, seis submarinos, dos cañoneros fluviales, un buque depósito y un buque hospital.

El sulfato de calcio

Interesa a los agricultores. El sulfato de calcio se emplea con muy buen resultado para destruir los parásitos que se desarrollan en distintos cultivos.

Repartido en polvo sobre las habas, guisantes y judías invadidos por una serie de pequeños insectos y muy especialmente por el pulgón, es de eficacia inmediata.

También ha dado excelentes resultados contra la cúscula que infesta los alfalfares. A las pocas horas de emplearlo, la parásita se ennegrece y a los dos días está completamente destruída.

Conviene emplear el sulfato en tiempo húmedo ó, por lo menos, humedecerlo antes de su empleo para favorecer el desprendimiento del ácido sulfúrico, que es el verdadero insecticida.

Incorporado en la tierra, destruye también los insectos que viven dentro de ella.

La aviación y la cultura

No sólo España y Francia, sino todo el mundo civilizado, ha tenido fijo el pensamiento en estos aviadores intrepidos que han cruzado la región del aire desde París a Madrid. Es un triunfo del pensamiento, que ansia el dominio de la Naturaleza por la Ciencia; pero obsérvese que ninguno de esos triunfos portentosos se obtienen en países atrasados, sino en aquellos que atienden a la educación y progreso humano con crecidos gastos y en donde el estudio es un culto y la escuela es un templo.

La ciencia y los inventos son como el fruto definitivo y sazonado del árbol de la cultura, cuyas raíces están en la escuela primaria; suprimid la siembra y no habrá frutos.

Un proceso en Roma

Roma.—Las galerías del palacio de Justicia ofrecían ayer un espectáculo insólito: una muchedumbre compuesta en parte de sacerdotes y de religiosos, agrupábase allí mezclada con gran número de jóvenes laicos, conocidos como miembros de un Círculo modernista romano. Eran, en su mayor parte, testigos llamados a declarar en el proceso á que ha dado origen la acusación lanzada por el ex-sacerdote Verdesi contra un padre jesuita de la Civiltà catholica—el padre Briccarelli—que, siendo su confesor, había violado el secreto sacramental para denunciar al Papa, como modernistas, á ciertos sacerdotes romanos que su penitente le había nombrado en su confesión.

Este proceso, por su índole especial, ha despertado un interés extraordinario en todos los Círculos sociales, que aguardan, en medio de gran expectación, la prosecución de los debates y la sentencia que ponga fin al asunto.

Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Rindavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

LORENZO PONS MARQUÉS—MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4. San Fernando, 3.



Unico agente en Menorca: Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: DESPACHO: Frailes 33 A.—Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

se, lo maniataron, y herido en la cabeza de un botellazo, sufrió gran tormento.

Después de un año de sumaria, un Consejo de guerra ha condenado á Mohamet Ben El Herguin, que se halla ahora en las Prisiones Militares de Madrid, á tres años de cadena en la Penitenciaría de Mahón.

El moro dice que antes de comer el rancho con tocino, morirá de hambre.

Su esposa, Fátima, que vive con cuatro hijos en Tánger, llora amargamente á su Mohamet, castigado por los cristianos.

¿No sería humano y «diplomático» el indultar al pobre Mohamet Ben El Herguin?

Los hijos de A á dirían que España es hidalga.»

De éstas, 106 fueron hijos legítimos, 64, recogidos en los Asilos públicos; 72, sentenciados por diversos delitos, y 7, por el de asesinato.

Completan la lista 142 mendigos y 181 mujeres de mal vivir.

Entre manutención en cárceles y asilos procesos y limosna, esta familia ha costado al Estado más de 6.000.000 de marcos.

La lectura como industria

En ciertos puntos de Rusia se presencia á veces un curioso espectáculo. Algunos individuos que se dedican á «lectores» se pasean por las calles con un periódico en la mano, y cuando ven un grupo de gente aldeana que suponen que no sabe leer, se ofrecen á darles parte de las noticias del día. La lectura de las noticias locales cuesta un kopeque, equivalente á un céntimo de escudo, la del folletín dos kopeques, etc.

La mutualidad escolar

Esta transcendental institución social se está extendiendo por toda España de un modo notable. Las autoridades locales y los maestros trabajan en gran número de poblaciones por implantarla. Tiene por objeto educar á los niños en la previsión, el ahorro y la protección mutua, y de esta manera, como dice M. Caille, la escuela primaria puede influir poderosamente en la marcha de la sociedad y cambiar el mundo.

Guerra á las moscas

El Ayuntamiento de Washington, convencido de que la mosca común es la principal propagadora del tifus y de los gérmenes de otras enfermedades infecciosas, ha decidido exterminarla á toda costa, empezando por ofrecer á los chicos un premio de veinte céntimos por cada ciento de moscas muertas.

A primera vista el premio parece exiguo; pero todo depende del sistema de caza que se emplee, pues un muchacho provisto de un mariposero adecuado para la caza puede sacarse al cabo del día un buen jornal.

Con el sistema ideado por los ediles de la capital de los Estados Unidos apenas se ve una mosca en toda la ciudad, y, en fin de cuentas, está saliendo mu-

barato el exterminio del pernicioso y molesto insecto.

El Ayuntamiento de Newark destinó recientemente una respetable cantidad á recompensar á los muchachos que se dedicasen á coger orugas de las que infestaban los árboles y arbustos y por este medio ha conseguido combatir una plaga que amenazaba arrasar los bosques.

Presbítero aprovechado

La sección segunda de la Audiencia provincial de Almería ha dictado sentencia en la causa instruída al presbítero don José López Picazo y á dos mujeres, Manuela Picazo Finaña y Encarnación Molina Morcillo, por el delito de abandono de un recién nacido, que vió la luz en el propio domicilio del citado cura López Picazo, condenando á éste á la pena de dos meses y medio de arresto mayor, multa de 125 pesetas y accesorias, y suspensión de sus funciones mientras dure la condena; á la madre de la infeliz criatura abandonada, Encarnación Molina, á cuatro meses, y á la tía del padre cura, Manuela Picazo, á la misma pena que á su estimado sobrino.

España se despuebla

Según la lista que publica el Boletín del Consejo Superior de Emigración, correspondiente á marzo, hay 27 Compañías destinadas al transporte de emigrantes. Una es francesa, con 12 buques; una italiana, con 5; una alemana, con 44; otra idem, con 26; otra idem, con 69; una inglesa, con 5; una francesa, con 23; una española, con 21; una francesa, con 8; una española, con 5; una inglesa, con 10; una española, con 19; una inglesa con 17; una holandesa, con 6; una inglesa, con 8; una española, con 4; una italiana, con 17, otra idem, con 11; otra idem, con 7; una francesa, con 6; una inglesa, con 7; otra idem, con 3; una idem, con 4; otra idem, con 1; una austriaca, con 14, y una inglesa, con 6 buques.

En el mes de enero emigraron por los pueblos españoles 8.249 varones y 3.290 hembras. En total 11.539, ó sean 2.759 personas más que en igual mes de 1910.

En buques con bandera nacional emigraron 2.882 personas, y en buques extranjeros, 8.656.

NOTICIAS

Las manzanas en Austria

Los labradores austriacos obtienen ahora un beneficio considerable de las manzanas de mediana calidad, que antes no tenían aprovechamiento ninguno. Han montado una fábrica para secarlas, con lo cual ha nacido una nueva industria que el año pasado produjo más de 500.000 pesos en oro de beneficio. Las máquinas mordan y cortan en rajitas la fruta, y luego se seca esta y se exportan á Francia hasta las mondaduras para fabricar vinagres y salsas.

Familia de alcoholicos

En la Universidad de Bonn ha dado el doctor Pelmann una conferencia interesantísima sobre los males del alcoholismo.

El doctor Pelmann ha recogido los datos relativos á una familia desde mediados del siglo XVIII hasta ahora.

La primera persona cuya vida ha reconstruído el sabio profesor es una mujer que nació en 1740 y se entregó por completo á la embriaguez.

De entonces acá su descendencia se ha elevado á 84 personas.

el susto recibido y los débiles alcohólicos, tales son algunas heridas en la cabeza que revisten importancia y el consiguiente magullamiento.

Nos complacemos en publicar el acto filantrópico del señor Escrivá, acto cuyo simple relato constituye su mejor encomio.

Dadas las circunstancias cabe también felicitar á los padres del niño, que si bien herido, pudo ser librado de la muerte único mal irremediable.

El pasado domingo estuvo el señor Obispo de esta diócesis en el vecino pueblo de San Luis, dejando no sólo de visitar si que también de cumplimentar á la superior Autoridad local.

Este incumplimiento de elementales deberes de cortesía oficial se supone originado por rozamientos debidos á su vez á la cuestión de los cementerios.

Si fuera así resultaría infantil la venganza, dicho sea con perdón del señor mitrado.

Nuestro estimado amigo y correligionario don Rafael Lopez Aragonés nos escribe desde Mobila (Estados Unidos de Norte-América) participándonos su feliz arribo y enviando, así nos encarga de trasladarnos, un efectivo saludo á sus numerosos amigos de por acá.

Por cierto que según nos manifiesta el señor Lopez Aragonés á los pocos días de su llegada falleció el Cónsul de España, don Luis Moragues, natural de Alicante.

Correspondemos gustosos al saludo del precitado amigo, celebrando la noticia del viaje de regreso que dicho señor emprenderá á fines del mes actual.

Esta noche á las nueve se reunirá el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria cuyos acuerdos serán válidos cualquiera sea el número de asistentes.

Bajo la razón social «Sociedad hispano-africana de crédito y fomento» se ha constituido en Madrid una Sociedad anónima con capital de cinco millones de pesetas y con el fin, en general, de promover nuestro comercio de exportación á Marruecos.

Dicha Sociedad, domiciliada en Madrid con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla, Tánger y Ceuta, y Agencias comerciales en todas las plazas importantes de Marruecos; enviará gratuitamente á las personas ó entidades que lo pidan el folleto «España en Marruecos», que contiene noticias interesantes sobre dicho país.

Parece seguro que el futuro uniforme de campaña se usará en actos y servicios de guarnición, y, por ello, inténtase que esté provisto de la comodidad y amplitud necesarias y presente condiciones estéticas como las que á todo uniforme militar exigía el gran Villamarín. Que enorgullecian á la juventud y honren á la vejez.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la convocatoria para los sargentos que aspiren al ascenso de segundos tenientes de la Reserva.

Las vacantes son 100 en infantería, 30 en caballería 30 en artillería 15 en ingenieros, 4 en Sanidad y 4 en Administración Militar.

El Boletín del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado publica la siguiente nota:

«La casa S. & J. Elmaleh, de Mogador (Marruecos), se ha dirigido á este Centro solicitando precios y nombres de exportadores españoles de camisería, géneros de algodón, vestidos, pañería, mantelería, sábanas, servilletas, calzado, trencilla y cordonería.

Las ofertas podrán hacerse directamente ó por mediación de este Centro, acompañando en todo caso referencias y lista de precios.»

Continúan los exámenes de sargentos para ascender á tenientes de la escala de reserva.

En el primer ejercicio fueron aprobados todos los aspirantes y entre ellos:

Don Isidro Seisdedos Ruiz, de la Penitenciaría Militar de Mahón; don Manuel García de la Seta, don Victoriano Jiménez Gómez, don Bartolomé Obrador Casanovas y don Domingo Vidal Nin, de la Comandancia de artillería de Menorca; don Juan Carbonell Terrasa, del Regimiento infantería de Mahón; don

José Carreras Far, de la Comandancia de ingenieros de Menorca y don Manuel Contreras Guzmán, del Regimiento infantería de Menorca.

Se ha publicado una Circular disponiendo que se recuerde á las diputaciones y ayuntamientos lo prevenido en los apartados 1.º y 2.º de la real orden circular de 1.º de Mayo de 1908, publicada en la «Gaceta» de 5 de dicho mes, dictando reglas á que han de sujetarse dichas corporaciones en lo relativo á las modificaciones introducidas en el reglamento sobre protección á la producción nacional.

El proyecto de giro postal, cuya implantación se ha acordado, establece 283 oficinas para este nuevo servicio en las capitales de provincias y poblaciones de importancia.

Los giros que podrán hacerse se elevarán hasta 100 pesetas, que con el tiempo aumentarán hasta 500.

Se establecen, por último, bonos postales de 3, 5, 10 y 20 pesetas para el envío de cortas cantidades.

A las doce del día ha llegado el vapor correo «Monte-Toro» procedente de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Alcúdia y Ciudadela.

La Ley de 29 Diciembre de 1910 ha creado un impuesto del 3 ó del 6 por mil sobre el capital de las Sociedades anónimas y comanditarias, según su naturaleza.

El Real decreto de 25 de Abril último dictó reglas para que las Sociedades declarasen su respectivo capital antes del 31 Mayo, á los efectos de dicho impuesto.

Las Sociedades anónimas y comanditarias de Menorca están en descubierto por no haber hecho dicha declaración, y aunque la Delegación de Hacienda, en consideración á las circunstancias de la Isla, no ha hecho uso de los vejatorios apremios que dichas disposiciones legales prescriben, conviene que, cuanto antes, se pongan en regla para evitarse dicho perjuicio.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 1.º de Junio
1 buey, 214 kilos, Des Tudons, (Ciudadela).

1 vaca, 194 kilos, Algendar Gabriel Se Escola.
1 ternero, 106 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

1 ternero, 147 kilos, Son Boneventura, (Alayor).

1 carnero, 26 kilos, Cudia Cremada Veya.

3 carneros, 28 kilos, Els Erchups, (Ciudadela) y Serenxasa, (Mercadal).

6 cabras, 49 kilos, San Juan de Serra, (Mercadal).

Día 2
1 vaca, 212 kilos, Sustrá den B'á, (San Luis).

1 ternero, 163 kilos, Binisefua Se Garriga.

1 ternero, 96 kilos, San Vicent, (Alayor).

1 ternero, 120 kilos, Antonio Guardia, (Alayor).

2 carneros, 19 kilos, San Eruset.

3 carneros, 41 kilos, Des Pi, (Mercadal).

2 carneros, 20 kilos, Estancia des Canum.

3 carneros, 38 kilos, Cutainet.

3 carneros, 25 kilos, Des Feveret.

4 carneros, Propio y 6 cabras, 96 kilos, Den Serra, (Mercadal).

Día 3
1 buey, 376 kilos, Turraube den Saltort.

1 buey, 290 kilos, Son Vidal, (Alayor).

1 vaca, 201 kilos, Bellver de Juan, (Alayor).

5 carneros, 80 kilos, Torre Llista Vey, (Alayor).

2 carneros, 25 kilos, Cutainet.

4 carneros, 44 kilos, Tulenti den Vigu.

3 carneros, 38 kilos, Torre Veya, (Alayor).

5 carneros, 61 kilos, Teletí de Dalt.

1 carnero, 27 kilos, Des Pati Gran, (San Luis).

11 cabras 93 kilos, Binisermenia.

Cafés tostados-Aroma concentrado
Legítimas procedencias. Caracolllos, Puerto Rico Yauco y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.
Se tuesta diariamente.
Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

EL DOCTOR J. VILATÓ—Ex-médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorio.
Isabel II n.º 60.

EL COMANDANTE DE MARINA DE MENORCA, Capitán del Puerto de Mahón y Director local de Navegación y Pesca de esta Isla.

Hago saber: Que el día catorce del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Comandancia de Marina exámenes para Patronos de Pesca.

Lo que se hace público por medio de este edicto, á fin de que soliciten exámenes los que deseen obtener el título, terminando el día trece á las doce de la mañana, el plazo de admisión de solicitudes.

Mahón 5 Junio de 1911.—José Riera y Alemañy.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en Junta general extraordinaria; celebrada el 3 del corriente, se acordó el desembolso del segundo dividendo pasivo de un veinte y cinco por ciento, debiendo de éste hacerse efectiva la primera cuota, antes del 14 del que cursa.

Mahón 4 de Junio de 1911.—El Secretario, Pedro Pons Vidal

GOBIERNO MILITAR DE MENORCA
Se saca á concurso entre los industriales de la isla el suministro de los efectos de escritorio necesarios, á partir del 1.º de Julio próximo, al Estado Mayor y á la Subinspección de este Gobierno Militar, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del primer todo los días laborables de 10 á 13.

El habilitado, Abc ardo Pampillón.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE Motores Gasógenos y Maquinaria General.
(Antes Julius G. Neville)
MADRID BARCELONA MAHÓN

Por acuerdo de este consejo de Administración se convoca Junta General extraordinaria para el día 14 de Junio próximo á las cuatro de la tarde en el domicilio de Madrid (Gaido 2) para tratar de los asuntos que están de manifiesto en la dirección. Si no hubiese suficiente número de accionistas se celebrará la Junta al día 16 del mismo mes á igual hora.

Solo tendrán derecho de asistencia los que según los estatutos hubiesen presentado las acciones con cinco días de anterioridad á la celebración de la Junta.

Mahón 13 de Mayo de 1911.—V.º B.º El Presidente, Juan F. Taltavull.—El Secretario, Mateo Seguí.

BANCO DE MAHÓN
Se convoca nueva Junta General extraordinaria para el día 16 del corriente á las cuatro de la tarde en el domicilio social, para tratar de lo expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad.

Mahón 1.º de Junio de 1911.—José María Mercadal, Secretario.—V.º B.º El Presidente, Gregorio Femenías.

«LA MARÍTIMA»
Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de nuestra Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 13 del corriente pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 15 y 22, y en la indirecta el 20.

Los señores accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de don Francisco Novelle, Paseo Isabel II, número 6, bajos, para que se les señale número de camarote.

Mahón 5 Junio 1911.—El Director Naviro, Juan F. Taltavull.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LAS CORTES

Barcelona 7, 6'15.

CONGRESO

Ruego presidencial

El conde de Romanones que abre la sesión á las tres y media, suplica á los señores diputados que prescindan de dirigir ruegos y preguntas por tenerse que aprobar muchos dictámenes.

Aprobando dictámenes

Se vota seguidamente el de la comisión parlamentaria mixta aunando los acuerdos de las cámaras en el proyecto de ley de consumos.

También es aprobado un proyecto de reorganización de las cámaras de comercio y otros varios pendientes de votación definitiva.

La implacable hostilidad

Los conservadores combaten satisfundamente dos proyectos concediendo créditos.

El primero hace referencia á la conmemoración de las Cortes de Cádiz y el segundo á la del sitio de Zaragoza.

Los mauristas dificultan cuanto les es posible la discusión de ambos asuntos.

Huelgas y denuncias

Don Emiliano Iglesias se ocupa de la huelga de Tarrasa llamando la atención del Gobierno acerca de la importancia y gravedad del conflicto.

El señor Iglesias en el curso de sus consideraciones expone su opinión de que el conflicto obrero de Tarrasa repercutirá en Barcelona, complicándose entonces la cuestión.

Seguidamente don Rodrigo Soriano formula algunas denuncias.

El conflicto marroquí

Continuando en el uso de la palabra el señor Soriano, se ocupa de los aprestos navales y embarque de tropas con rumbo á Larache.

Fundándose en el estado de opinión creado por tales antecedentes añade el diputado que es necesario se diga al país qué propósitos animan al Gobierno.

Precisa también que se declare oficialmente si en Larache se va á efectuar un desembarco de tropas seguido de operaciones militares por tierra.

Contesta el Presidente del Consejo diciendo que no se hará el desembarco, pero que si la excitación de las cabillas sigue en aumento adoptará el Gobierno las medidas procedentes y cumplirá lo convenido en el tratado de Algeciras.

Final

Después de tratar el señor Feliu del asesinato de españoles perpetrado en Méjico, el señor Leroux pide que se le reserve la palabra para dirigir varias preguntas, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Se abre la sesión

Bajo la presidencia del señor López Muñoz la sesión empezó á las tres y cincuenta y cinco minutos asistiendo los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia á Instrucción Pública, señores Luque, Barroso y J. meno.

Este último procede á la lectura de varios proyectos relativos á su departamento ministerial.

Ruegos y preguntas

Se formulan algunos que no revisten interés y se aprueba definitivamente el proyecto de construcción de casas baratas para obreros.

Final

Se pasa á votación, siendo aproba-

do, un proyecto de ley según el cual se conceden permisos á los facultativos que en tiempo de epidemia se inutilicen en el ejercicio de su profesión.

Luego se levanta la sesión.

DE TODAS PARTES

«Rara avis»

Es muy encomiado por lo excepcional el rago filantrópico del señor duque de Tovar que inspirándose en nobles sentimientos ha ofrecido cincuenta mil pesetas para evitar que los albañiles de Madrid sean víctimas de la miseria.

Carlistas detenidos

La policía ha detenido y puesto á disposición del señor juez competente á once carlistas que aparecen complicados en los sucesos que se desarrollaron en San Feliu de Llobregat.

Cura fugitivo

Teniéndose datos que acusaban á un cura de Granollers como comprometido en los referidos sucesos, se efectuaron pesquisas para detenerlo, resultando infructuosas por haber desaparecido el susodicho ministro del Señor.

Cuidado con las mitras

El periódico republicano radical de Barcelona *El Progreso* ha sido denunciado por insertar un escrito en el que se han apreciado injurias contra el señor Obispo.

Hombres y mujeres

Comunican de Bilbao que en aquella fabril ciudad ha ocurrido un choque entre la policía y un numeroso grupo de mujeres por intentar éstas impedir la circulación de un carro cargado de carbón.

La huelga se agrava sin que aparezcan indicios de solución.

Los albañiles

Los albañiles madrileños en huelga han nombrado árbitros para representantes en el conflicto pendiente á los señores duque de Tovar y Moya.

Telegrama de «La Marítima»
Barcelona 7, 8'00.

«Isla Menorca» fondeado las seis sin novedad; buena travesía.—Ginart.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

ESTADÍSTICA DE LOS DATOS
ENTIDAD DE MENORCA
Observaciones hechas
en la tarde de ayer y en la mañana de hoy
4 tarde 8 mañana
Barómetro á 0º en mms. 761'0 763'3
Humedad relativa: 00 00
Dirección del viento . E. E.
Temperatura máxima de ayer. 23'0
Id. mínima de hoy. 17'7
Lluvia en 24 horas. 0'0
Velocidad del viento en idem. 200 k
Agua evaporada en idem. 0'0 mm.
Mahón 3 de Junio de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

CATALINA GÓMEZ

MODISTA
Ha trasladado su domicilio desde la calle de la Arravaleta á la calle Nueva número 9.

SE ALQUILA Ó SE VENDE una tienda con un espacio local, para comercio ó café, con piso, junto ó separado, calle del Castillo 181.

Para informes, calle Cos de Gracia 162.

RAFAEL SEGUI, sastre, ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo domicilio. Rosario, 21, antigua sustrería de don Fulgencio Juanico.

SE ALQUILA un piso alto recién construido. Calle de San Sebastián al lado de la «Administración Militar.»
Informes, Explanada número 6.

NODRIZA.—Leche fresca. Se ofrece una. Informes, Santa Eulalia, 90.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—M.A.L.C.P.

El matador de moscas DAISY LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jahón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:
Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.

El dueño se reserva solamente el motor.
Véndese también la casa en que está situado el taller.

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

	Pesetas
Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id. —Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id. —Triple id. id. id.

Á TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

	Pesetas
Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL

Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.

Por cada línea más, diez céntimos de aumento.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

	Pesetas
Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
na sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32
MAHÓN

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, bauls, cuerdas, máquinas de trinchar, cuadros y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.

Plaza San Pedro 19, almacén.

Cerca el fondeadero de los vapores correos.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23.

Un huerto contiguo.

Una casa calle San Nicolás número 22.

Un motor á gas de tres caballos.

Una máquina de torrear hormas

y una sierra circular nueva.

Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

TRASLADO.—El encuadernador Antonio Sintés Triay, que habitaba la casa número 11 de la calle Nueva, pone en conocimiento del público, y de sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor O'fila número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elias número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M^a SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortiz y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA
GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).
Membro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIZ Y CUSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.
Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIZ Y CUSO.—
BARCELONA.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.
EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCIÓN

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19, en Palma, San Pedro, 45.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Monlet Torrès y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.
Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.

Gran surtido de novedades para la temporada de Verano.
Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2

Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

EMILIO DALMAU

Calles Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acreditarlo su muy numerosa clientela y podrán convencerse cuantos se dignen honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas confeccionadas desde 2'25 pesetas.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.—MAHÓN

NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanos con cristales oromeyo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composturas en los objetos de óptica.
Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y el pasará á domicilio.

No equivocarse: Calle Nueva, 18.—Mahón.—GISBERT